

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **082**

Fecha Estado: 04/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio	
05001310501020160079300	Ordinario	LUIS FERNANDO TABORDA VILLABONA	COLPENSIONES	Sentencia de primera instancia Condena parcialmente. Las partes interponen recurso de apelación que son concedidos en el efecto suspensivo, por lo que se ordena la remisión del expediente al H. Tribunal Superior de Medellín para lo de su competencia. SR	03/06/2021		
05001310501020180069400	Ordinario	MAURO DE JESUS CASTAÑEDA ECHEVERRI	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se ordena oficiar, requerir y remitir el expediente a COLPENSIONES para que el demandante sea valorado conforme a la orden emitida por el Despacho en audiencia. Andres	03/06/2021		
05001310501020190010400	Ordinario	HENRY DE JESUS RAMIREZ RODRIGUEZ	OUTSOURCING LOGISTICA COMERCIAL S.A.	Auto pone en conocimiento Se ordena requerir a la parte demandante para que allegue dirección de correo electrónico del demandado OUTSOURCING LOGISTICA COMERCIAL ya que dicho correo fue rechazado.	03/06/2021		
05001310501020190028500	Ordinario	MARCO ANTONIO CARDONA GUZMAN	BRILLADORA ESMERALDA LIMITADA EN LIQUIDACIÓN	Auto pone en conocimiento Se realiza el envío mediante correo electrónico al liquidador de BRILLADORA LA ESMERALDA del auto admisorio de la demanda y su escrito.	03/06/2021		
05001310501020190045800	Ordinario	GABRIEL ANDRES ALVAREZ SUESCUN	OSMAN ALEXANDER MAZO BURITICA	Auto pone en conocimiento Se notifica al demandado OSMAN ALEXANDER BURITICA MAZO mediante correo electrónico	03/06/2021		
05001310501020190047700	Ordinario	JULIETA ESCOBAR HERRERA	PRETECCIÓN S.A.	Auto pone en conocimiento Se da por CONTESTADA la demanda por parte de PROTECCIÓN y ordena integrar a COLFONDOS S.A.	03/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR ANTONIO ENCISO RODRIGUEZ
SECRETARIO (A)